

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 º/ centimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

EL SÍMBOLO DE LAS NEGACIONES.

Amortiguadas en muchos las creencias religiosas y en no pocos estinguídas, á la autoridad ha reemplazado la razon, á la fé el escepticismo, que descendiendo del orden sobrenatural por la fuerza misma de las cosas, ha llevado la duda á todas las esferas de los conocimientos humanos; porque una vez cojido un anillo cualquiera de la larga cadena del error, se recorren todos fácilmente desde el primero hasta el último. Así es como del abatimiento de las creencias religiosas ha nacido el escepticismo filosófico, y de este el político y el social con su ordinario cortejo de revueltas y de luchas, de partidos y fracciones.

Ni podia ser de otra suerte, porque la religion es á un tiempo un dogma, un código y una filosofía; y como estas tres cosas juntas y cada una de por sí constituyen una de las primeras necesidades de toda sociedad y de todo individuo, claro es que no podrán nunca destruirse sin dejar un gran vacío, que el hombre se apresurará á llenar con un nuevo dogma, una moral y una filosofía nuevas. Pero como lo que el hombre edifica no puede tener otro apoyo que la flaca razon, sucede necesariamente que el edificio mucho antes de llegar á su coronamiento se cuarteo, y cuarteado viene á tierra con estrépito. Entonces el hombre, vista la nulidad de sus esfuerzos, cae en el desaliento, en pós del cual le aguardan todos los horrores de la duda.

Y sino véase qué es lo que han edificado sobre las ruinas de la fé los que con tan rudo afán y loca esperanza la batieron; véase con que han suplido á la filosofía católica los pretendidos fundadores de una ciencia nueva, libre de las trabas de la revelacion y de la salvadora tutela de la autoridad. Todos sus trabajos, si bien se examinan, vienen á reducirse á una pura negacion que de seguro está muy léjos de producir en sus ánimos la corteza, y que por lo tanto mas bien que negacion debe llamarse escepticismo.

La escuela que se apellida á sí misma revolucionaria se ha encargado de poner de manifiesto esta verdad, redactando un simbolo cuyos artículos fundamentales son unas como fórmulas del escepticismo religioso, filosófico y político, que constituye el carácter de las revoluciones modernas. En su bandera desplegada hoy al viento puede leerse este simbolo, reducido á las siguientes negaciones que son su lema obhgado: *libertad religiosa, libertad del pensamiento, derechos individuales ilegislables*; y las llamamos negaciones, porque léjos de contener doctrina alguna, son la negacion de toda doctrina; en vez de edificar, destruyen.

Y sino qué otra cosa es en el fondo la libertad religiosa erigida en principio mas que la negacion de todas las religiones? La doctrina que dá el mismo valor al Corán que al Evangelio, que concede unos mismos derechos al ateo y al creyente, al que afirma

y al que niega, ¿es en realidad otra cosa que la solemne sancion del escepticismo religioso? Verdad es que llevada la cuestion á otro terreno, circunstancias hay en que la razon y la prudencia aconsejan á una el establecimiento de la libertad religiosa, pero de esto á su proclamacion absoluta hay una distancia inmensa; la misma que hay de la caridad que aguanta el mal y lo deplora al cinismo que lo aplaude y autoriza; la misma que hay de la conviccion ilustrada que tolera pero no transige, al estúpido escepticismo en cuya balanza el sí y el nó tienen igual peso.

Puesta en duda la verdad religiosa, natural era que en virtud de la terrible lógica del error lo fuera igualmente toda otra verdad, así la filosófica como la política y la social, y que se continuaran en el simbolo de la revolucion todas las demás libertades que derechamente se deriven de aquél deletéreo principio. La de pensar se ofrece en primer término como uno de los mas preciados derechos de todo sér inteligente y libre, como una de las mas gloriosas conquistas de las revoluciones modernas; no obstante, si atentamente se la examina, será preciso convenir en que no es otra cora sino una de las muchas frases del escepticismo contemporáneo.

Efectivamente, en buena lógica solo en las materias que son del dominio de la duda cabe la libertad intelectual, así como la moral no puede ejercitarse mas que en aquellas que no están comprendidas en la esfera de la ley. Toda vez que se admita la existencia del mal moral, claro es que no puedo ni debo practicarlo, y que mi libertad en este caso se reduce á la simple facultad de hacer ó dejar de hacer, la cual no crea en mí ningun linaje de derecho; así tambien si existe la verdad y puede ser conocida, en este caso la tal libertad de pensar no es mas que una quimera, no es sino la simple facultad de cerrar los ojos á la luz con el torcido fin de no ver, facultad que tampoco puede constituir la base de ningun derecho. *In necessariis unitas, in dubiis libertas*, ha dicho con profunda exactitud un gran filósofo cristiano. Así pues la libertad de pensar puede compaginarse solo con la duda, porque no se la concibe sino presuponiendo que la existencia de la verdad sea un problema irresoluble, y que la inteligencia se alimente de ilusiones, aun en el caso en que el ojo del espíritu se siente iluminado por la viva y resplandeciente luz de la evidencia; es decir que la libertad intelectual es la negacion de toda verdad, es un aborto del escepticismo.

De este mismo principio se deriva la *moral universal, los derechos ilegislables* y demás artículos de la fé revolucionaria, formas diversas de una misma negacion aplicada á todo orden de conocimientos y variada hasta el infinito. La moral universal semejante á las confusas sombras de la noche cuyos inciertos contornos no presentan nada fijo, no ha podido hasta ahora ser definida por ninguno de sus mas ardientes defensores. Para serlo fuera menester que arrancara de una base sólida y estable, condiciones

que no reunirá si no reconoce á Dios por su origen; y sabido es que el dios de la revolucion no es mas que una mera abstracion de la mente, «un ideal sublime con que la humanidad se ha presentado á sí misma bajo la alegoría de los mitos religiosos.» ¿En qué consistirá pues una moral que tiene por única base un sueño de la fantasía? En una cosa de todo punto indefinible, sujeta por lo demás á las veleidades y argucias de la razon individual, á las influencias del clima, á las preocupaciones de la educacion y al espíritu del siglo en que se vive. ¿Qué es pues lo que se divisa al trasluz de la moral revolucionaria sino el desolante escepticismo?

La metafísica teoría de los *derechos ilegislables* es la divinizacion del hombre, cuya soberanía queda colocada por ellos muy por encima de toda ley; es la negacion de toda autoridad así divina como humana. Proudhon el mas lógico de todos los revolucionarios ha dejado planteada la pavorosa fórmula del escepticismo político y social á que irremisiblemente conduce tan desalentada teoría. «¿Quién sabe, ha dicho, si descubriremos que las fórmulas gubernamentales, por las que los pueblos y los ciudadanos sesenta siglos hace que se degüellan, no son sino una fastasmagoría de nuestro espíritu, á las que el primer deber da la razon libre sea relegar á los museos y á las bibliotecas?»

Estos son en resumen los principales artículos de la moderna fé revolucionaria. La política que, sea cual fuere su denominacion, en todo ó en parte los adopta, cuenta que edifica junto al cráter de un volcan; no se pasará mucho tiempo sin que la ardiente lava de la revolucion arrolle semejante política y los pueblos que por ella son regidos.

Juan Maura, pbro.

De «La Unidad Católica».

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Palma:»

París 27 de marzo.

El «Français» publica los siguientes detalles sobre los últimos momentos de M. Cochin:

«Desde el momento que monsieur Cochin conoció que se acercaba su muerte, dió al olvido todo pensamiento político, y se entregó con mansedumbre á la paz de Dios y á los postreros consuelos de la familia. Al salir de sus sueños letárgicos, pensaba especialmente en el quincuagésimo aniversario del casamiento de sus padres políticos y se despertó varias veces de lo que creian su agonía para preguntar: «¿Qué se ha hecho para el aniversario?»

En un principio parecia abrumarle una gran tristeza cuando pensaba en que era el último de esa generosa falange de cristianos que habian esperado y nunca habian querido maldecir. Dijo á su esposa: «Repetiré las palabras de Santa Teresa: Hora es ya

de que yo también me marche, porque han muerto todos los amigos.» Y cuando el obispo de Orleans le administró la Estrema-Unction, añadió á los reponos: «Dios me reciba con Lacordaire, Montalembert y Perreyve.» Este pensamiento le ocupaba sin cesar. Se complacia en repetir: «Voy á reunirme con mis amigos Montalembert, el abate Perreyve y el P. Lacordaire.» Y añadía despues: «Los dolores de la Iglesia y las desgracias de mi país han agotado mis fuerzas y me han llevado á la muerte.»

El enfermo sabia sin embargo dominar la parte sombría de este pensamiento que se dirigía á sus amigos muertos y á su patria en el luto. Sin embargo, una de sus postreras expresiones fué como una esperanza de victoria. Llamó á sus hijos y les dijo: «Venid á verme en la paz de Dios.»

Era un carácter que se entristecía por delicadeza, pero que tenia un fondo de fé y de piedad que le impidió desesperar jamás. La última vez que comulgó dijo estas bellas palabras: «In pace dormiam et requiescam, quoniam tu Domine singulariter in spe constituisti me.»

No podré reproducir todo lo que dijo durante su larga enfermedad, pero sé que todas sus palabras fueron apacibles y tiernas: era propio de su carácter.

Algunos dias antes de su muerte respondió á la bondadosa superiora del hospital de Versailles por haberle velado toda la noche, y le dijo: «Os debeis á los pobres y á vuestros quinientos enfermos.» A lo cual contestó la religiosa: «Nuestro fundador San Vicente de Paul nos recomendó también cuidar á los bienhechores de los pobres.—¡Oh! bienhechores de los pobres, repuso el enfermo, ¡qué hermoso título! Es el único que haya ambicionado en mi vida!»

En la noche del jueves último, en el momento en que se creia que mejoraba, un constipado debido sin duda á las incesantes aplicaciones de hielo en la cabeza, complicaba por tercera vez un estado ya muy alarmante, y M. Cochin pasó quince horas en una lenta agonía.

Á las cuatro de la madrugada perdió el conocimiento, á las diez entraba en la agonía y espiraba á las ocho de la noche.

Esta mañana he visto á nuestro amigo en su lecho mortuario con el rostro tranquilo y grave. La barba cambiaba algo su fisonomía, pero se distinguía esa anchura frente tras la cual se habian agitado tan nobles y generosos pensamientos.

El sábado, á las diez de la mañana el obispo de Orleans dijo mi-a en el aposeato del difunto con voz muy conmovida é interrumpida por los sollozos. Ayudaba la misa su padre político M. Benoist d'Azy. Toda la familia, que habia pasado la noche al lado del difunto, comulgó de manos del obispo. Esta fué la fiesta del aniversario.

Aquel mismo dia M. Benoist d'Azy se hallaba en el banco de la comision de presupuestos de la que es presidente. No habia querido que su dolor privado perjudicara sus deberes de hombre público, pero lloraba mientras tomaba apuntes sobre la discusion.

La señora de Cochin ha partido para su quinta de la Roche, cerca de Corbeil.»

Sección Local.

A continuacion publicamos los nombres de las Señoras y Señoritas que debidamente invitadas por una comision de la Junta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria se prestaron gustosas á presidir las mesas el Jueves Santo por la tarde recojiendo las limosnas para los pobres.

Santa Maria.

12 á 2.

- Señora D.^a Inés Alfonsetí de Socías.
- Srita. » Angela Pons y Seguí.
- » » Ana Moysi y Femenias.
- 2 á 4.
- Señora D.^a Magdalena Subirats de Jelabert.
- Srita. » Catalina Piris
- » » María Cardona.
- 4 á 6.

- Señora D.^a Teresa Mir de Mir
- Srita. » Margarita Ballester Pons.
- » » Madalena Mir y Febrer.
- 6 á 8.
- Señora D.^a Isabel Cabrisas de Mascaró.
- Srita. » Catalina Triay y Saura.
- » » Catalina Cabrisas y Pons.

Cármén.

12 á 2.

- Señora D.^a Dolores Pinedo de Moreno.
- Srita. » Teresa Ulher.
- » » Madalena Taltavull y Galens.
- 2 á 4.
- Señora D.^a Catalina Fronti de Tuduri.
- Srita. » Margarita Tuduri.
- » » Catalina Fiol.
- 4 á 6.

- Señora D.^a Francisca Vinent de Pons.
- Srita. » Josefa Vinent.
- » » Ana Soler.
- 6 á 8.
- Señora D.^a Rosa Pons de Andreu.
- Srita. » Antonia Reure
- » » Maria Huguet.

San Francisco.

12 á 2.

- Señora D.^a Agueda Mir de Seguí.
- Srita. » Matilde Darbeda Mir.
- » » Maria Darbeda Mir.
- 2 á 4.
- Señora D.^a Benita Olives de Pons.
- Srita. » Juana Carreras y Orfila.
- » » Benita Pons y Carreras.
- 4 á 6.

- Señora D.^a Catalina Taltavull de Rodriguez.
- Srita. » Catalina Moysi y Femenias.
- » » Maria Taltavull y Galens.
- 6 á 8.
- Señora D.^a Margarita Carreras de Marqués.
- Srita. » Antonia Benejam y Reura.
- » » Benita Carlos y Marqués.

Concepcion.

12 á 2.

- Señora D.^a Manuela Cacho de Blasco.
- Srita. » Blanca Ballester.
- » » Felicia Ulher.
- 2 á 4.
- Señora D.^a Margarita Florit de Riudavets.
- Srita. » Maria Huguet y Sintes.
- » » Catalina Pons y Borrás.
- 4 á 6.

- Señora D.^a Gerarda Sourt de Fuxá.
- Srita. » Maria del Socorro Sourt.
- » » Martina Fuxá Sourt.
- 6 á 8.
- Señora D.^a Antonia Orfila de Femenias.
- Srita. » Pragédes Femenias y Orfila.
- » » Catalina Marqués y Pons.

Educandas del Colegio de la Señorita Doña Teresa Fronti y Neto.

San José.

12 á 2.

- Señora D.^a Maria Marqués.

- Srita. » Catalina Camps.
- » » Juana Seguí.
- 2 á 4.
- Srita. D.^a Juana Pons.
- » » Encarnacion Arguimbau.
- » » Francisca Fiol.
- 4 á 6.
- » » Mariana Soler.
- » » Magdalena Camps.
- » » Antonia Pons.
- 6 á 8.

- » » Mariana Costa.
- » » Francisca Gener.
- » » Antonia Piris.
- 6 á 8 viérnes por la mañana.
- » » Encarnacion Arguimbau.
- » » Maria Marqués.
- » » Mariana Costa.
- 8 á 10.

- » » Juana Seguí.
- » » Francisca Gener.
- » » Mariana Soler.

Se han recogido 233.220 Escudos y 171 libras de pan.

Nuevo año cristiano para el pueblo.—En estos tiempos de luchas de todo género contra el Catolicismo, damos gran importancia á la historia de los que nos precedieron sufriendolas lo mismo que nosotros. Los Santos han sido siempre héroes populares en la mas hermosa acepcion de la palabra. Familiar al pueblo con los Santos es familiarizarlo con el heroismo, levantar su corazon sobre la miseria de lo que le rodea, y abrirle nuevos horizontes en que pueda espaciarse y engrandecerse su espíritu generoso. Convencido de esto la «Biblioteca popular» de Barcelona, publica desde enero de 1872 un santoral completo sacado de los principales autores católicos, que, además de explicar muy sencillamente las vidas de los Santos de cada dia, contiene el Evangelio, Epistola y oracion propia del rezo, reflexiones sobre la Epistola, tres puntos de consideracion sobre el Evangelio, jaculatorias y consejos. Se remite un tomo de unas 300 páginas en octavo mayor cada mes. La suscripcion á estos 12 tomos solo cuesta en España 40 reales, Cuba y Puerto Rico, 50. Filipinas, 60. Extranjero, 80.

Dirigirse á D. Primitivo Sanmartí calle del Pino, 5, bajos, Barcelona.

Anteayer terminaron las elecciones para Diputado á Cortes saliendo elegido el candidato republicano D. Teodoro Ládico, por una mayoría de 699 votos sobre el candidato ministerial, Excmo. Sr. D. Joaquin Bassols.

El número de votos obtenido por este último nos suministra una reflexion que formulamos de la siguiente manera. O la dinastía de Saboya y la Constitución del 69 han perdido en esta muchos partidarios ó el candidato adicto en 1871 triunfó por arte de *birli birloque*, por un *quid pro quo*, ó por uno de estos medios que convierten el sufragio en un verdadero naufragio.

Una pregunta sin malicia.—¿Por qué el «Constitucional» ha guardado un profundo silencio sobre la candidatura ministerial? ¿Porqué no ha echado mano de los grandes recursos que tendrá para defender objetos para el tan queridos, como son la Constitución democrática cuyos principios viene sosteniendo con tanta energia y tan

poca habilidad desde su trabajoso nacimiento, y la dinastía que tanto aman los tres del «Constitucional?»... ¡Oh tempora!

La Sociedad dramática «Artística», dará hoy domingo su acostumbrada función, que terminará con baile de sociedad, poniendo en escena con todo el aparato y propiedad que su interesante argumento requiere, un grandioso drama, que suponemos será del agrado de los señores abonados.

A continuación publicamos el resultado general de los votos emitidos en los tres días de elección Diputados á Cortes.

	LÁDICO	BAS-OLS.
Mahon.	2182	770
Alaya.	206	426
Mercadal.	130	215
Ferrerías.	11	126
Giudadela.	227	526
	2756	2057

Dice «El Isleño»:

«Creemos que no tardarán muchos días en reunirse en sesión general la Junta organizadora de la construcción de ferro-carril para dar cuenta de los trabajos de las respectivas secciones terminados ya. De ellos se desprende, como en breve conocerá el público, la conveniencia de la expresada construcción y las utilidades que reportarán los capitales que en la misma obra se inviertan. El día que se constituya una sociedad para la realización de la vía férrea, ó el día que se abra la correspondiente suscripción, habrá comenzado para Mallorca una época gloriosa encaminada a su mayor prosperidad.»

De el «Diario de Palma»:

«Las noticias que se tienen del resultado de las votaciones de ayer en los pueblos del interior de la isla, son de que en Andraitx, Alcúdia y algún que otro pueblo han ganado los adictos del gobierno, y de que en otros pueblos no se constituyó mesa.»

En Palma triunfaron las oposiciones, si bien intervenidas por los ministeriales.»

«Segun noticias el Banco Balear trata de proveer una plaza de auxiliar de Teneduría de libros, dotada con el sueldo de cuatro mil reales anuales. Las solicitudes se admitirán en la secretaría del mismo establecimiento por término de ocho días, despues de cuyo plazo se les convocara para la práctica de ejercicios de caligrafía y contabilidad á que habrán de someterse.»

Los aspirantes deberán consignar en su respectiva solicitud las circunstancias que crean servirles de recomendación, tales como el conocimiento de idiomas extranjeros u otras, á fin de que puedan ser tomadas en cuenta por la «Censura»

Sección p.ética.

HIMNO A SAN JOSÉ.

Salve, ¡oh padre del Hijo increado!
Salve, esposo feliz de María!
Fue tu vara su apoyo algún día,
Y hoy es cetro de gloria y poder.

Tú de pie junto al célico trono
De do mana á raudales la gracia,
Sobre el suelo, benigno Patrono,
La derramas en lluvia feraz.
Como el pan con tu Dios repartias,
Hoy sa gloria contigo reparte:
Cual solia en su llanto invocarte,
Á tu voz hoy sonrie su faz.
Dios en tí nos mostró de qué gracia,
De qué brillo es capaz la criatura:
Tú mostraste cuán bella, cuán pura
Subir puede á su Dios que la honró.
Tú, en quien ama el Señor nuestra raza,
Ora tu por los tristes humanos,
Como el otro José sus hermanos
Generoso ante el rey presentó.
Sin pedir á la tierra un asilo,
Sin pedir maravillas al cielo,
El Jordan recorriste y el Nilo,
Pobre, humilde, constante en tu fé.
Mas Dios era el que en brazos llevabas,
Era Dios tu tesoro, tu estrella:
Si al mortal le deslumbra su huella,
Tú mortal nuestro guia tú sé.
Dios se acuerda del tierno vagido
Que al nacer dió en tus brazos infante;
Dios se acuerda del dulce gemido
Con que tu alma en sus brazos voló.
Haz tambien que en el lecho de muerte
Nos visite Jesús soberano,
Y los ojos nos cierra tu mano
Que en tutela al nacer nos tomó.
Si en la tierra Jesús y María
A tu voz inclinaban la frente,
Ora el cielo la espera obediente,
Y tus siervos Arcángeles son.
¿Y qué mucho seamos tus siervos,
Tus esclavos los hijos del llanto,
Y que suba hasta allá nuestro canto
Cual descendiendo á nosotros tu don?
José María Quadrado.
«(Revista Popular).»

Varietades.

¡ASÍ SE SALVAN LOS PUEBLOS!

Para caminar por la senda de la verdad hay que guardar los mandamientos divinos; sin eso no hay salvacion posible: á los individuos como á los pueblos dice Jesucristo: «Si vis salvus esse, serva mandata». Así lo han comprendido los católicos de Barcelona, que se han comprometido á santificar las fiestas; así lo han comprendido tambien los católicos de Valencia, que se han asociado para pactar solemnemente la observancia de las fiestas de la Iglesia.

Las bases de la reunion celebrada con este fin por los comerciantes de tejidos y mercerías de Valencia son las siguientes:

- «1.º Los que suscriben este convenio se comprometen á no vender en los dias festivos.
- «2.º Solo podrán abrirse en los comprendidos desde el domingo anterior al de santo Tomás apóstol hasta el de Reyes, ambos inclusive, hecha excepcion del día de Natividad del Señor. Esto dias, por ser de feria y los de alguna feria que se celebre, ó los que designe el jurado, no se comprenden en la prohibicion.
- «3.º El infractor pagará la primera vez quinientos reales, la segunda mil, y en las reincidencias sucesivas satisfará la suma que determine el jurado, siendo todas ellas destinadas á los pobres de la parroquia en cuya demarcacion se haya cometido la infraccion.

«4.º Los comerciantes al por mayor se imponen voluntariamente multa de quinientos á mil duros respectivamente, en igual forma y aplicacion que determina el artículo anterior.

«5.º Las decisiones del jurado no tendrán valía no siendo firmadas lo menos por dos terceras partes de sus individuos.

«6.º El jurado recibirá las denuncias que se le presenten, y deliberará lo conveniente para cerciorarse de la verdad y resolver lo que proceda.

«7.º El jurado se reunirá al menos una vez al mes, aunque no tenga asuntos de que tratar.»

Así, así se salvan los pueblos, yendo á Aquel por quien se hacen sanables las naciones. A esta sociedad egoísta, materializada, que escatima los instantes á Dios por tener mas que dar al diablo, hay que enseñarla á ofrecer á Dios lo poco que nos exige, á darle las primicias del trabajo cristiano, que es el único que es saludable y fecundo para los pueblos.

De «La Revista Popular.»

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

San Epifanio obispo y martir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles en san Francisco.

Esta mañana en la ermita de nuestra señora de Gracia á las 8 se dira una misa rezada y despues sermon de la Virgen del Toro que hará D. Francisco de Asís Arbona vic.º

En la Parroquia á las 7 y 1/2 de esta mañana el Señor Párroco dirá la misa y administrará la comunión á los niños que por primera vez deban recibirla, dirigiéndoles una plática al efecto.

En la misma despues de vísperas y el rosario habrá sermon de Nuestra Señora de la Esperanza que dirá Don Jaime Tutzó pbro.

En San Francisco mañana á la 10 misa votiva solemne cen esposicion de S. D. M. predicando el Dr. D. Lorenzo Pons pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Tirbuciom, y san Perpetuo ob. y el beato Julian de san Agustin.

Elecciones astronomicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 42 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 26 m. T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 17 m. de la T.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 5 (8:0 mañana.)

Recibido en Mahon 5. (7:35 noche.)

Paris 4.— En un discurso pronunciado ayer en el Seno de la comision permanente, Mr. Thiers ha espresado sus votos en favor del mantenimiento de la dinastía actual en el Trono de España.

Vallecas 5. (7:30 noc he.)

Recibido en Mahon 6. (11:25 mañana.)

Las elecciones estan terminadas. Espérase una mayoría de 110 diputados. En Puerto Rico salen 11 diputados ministeriales.

(Fabra)

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al cartón.

2 Rvn. cada ejemplar.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el más barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

CATÁLOGO

de varias de las obras á que se admiten pedidos en esta imprenta, calle del Bastion, núm.º 39.

- Telémaco en francés, encuadernado pasta. Rs. 14
- Catecismo Histórico, por Fleury. » 4
- El Amigo de los Niños » 4
- Reglas de Urbanidad, por D. G. P. A. » 1 1/2
- Tratado de Urbanidad, por D. Pio del Castillo » 2 1/2
- Doctrina cristiana en catalán y castellano. » 2 1/2
- Fábulas de Iriarte y Samaniego. » 2
- Tacnografía Española » 10
- Gui. del Jardinero, por D. Juan Nonell. » 10
- Gui. del Agricultor, por idem. » 2
- Cartillas 7 cénts.

(Continuará.)

EN VENTA.

Lo está una porción de terreno con casa, cisterna, árboles frutales de todas clases, viña, situado en el Barranch del distrito de S. Luis, lindando con tierras de San Carlos. Para su ajuste dirigirse calle de S. Alberto n.º 25.

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (*fons perdut*) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones. Deyá 30 informarán.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

EL CORREO DE LA MODA.

Las dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Venta.

En la tienda de Jaime Anglada calle de la Iglesia número 7 con el último vapor acaban de llegar un gran surtido de lanas, y alpacas para vestidos de mujeres, indianas de última moda, una partida de piezas de ropa hilo, un surtido de paños, lanillas para trajes y cortes de pantalones; estos y los demás géneros se hará una rebaja por 15 días.

AL DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintés, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—También se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

EL CRITERIO CONSERVADOR.

Bajo este título se publicarán los folletos siguientes:
«La verdad política y los partidos.
¿El Estado debe tener Religión? ¿Qué Religión debe tener el Estado en España?»

¿Es lo mismo «libertad de cultos» que «derecho individual á tener una creencia religiosa?» Dada la libertad de cultos ¿debe existir una ley que la regule? ¿Cuáles son los deberes del Estado con respecto á cada culto?

¿Existen derechos políticos? Si existen ¿cuál es su verdadera índole?

¿Cuál es el origen del poder? ¿Pueden serlo los derechos individuales? ¿Puede serlo la soberanía nacional? ¿Qué diferencia existe entre los que admiten los derechos individuales como origen del poder y los que lo hacen derivar de la soberanía nacional? ¿Cuál es la diferencia entre estos y los que no admiten ninguno de aquellos dos orígenes?

¿Cuál es la significacion de la verdadera soberanía nacional? ¿Cuándo y cómo puede ser origen del poder?

¿Tiene derechos el poder? ¿Qué diferencias existen en este punto entre los individualistas y los que no lo son?

¿Qué hay de incuestionable y qué de opinable en las doctrinas relativas á la forma de gobierno? ¿Qué representa la eleccion popular en aquellas formas de gobierno que la exigen?

¿Cuál es la base del sistema federativo de la revolucion? ¿Es lo mismo principio federal que descentralizacion?

¿Deben ser los ayuntamientos y diputaciones de eleccion popular? ¿En qué forma se debe hacer esta eleccion? En la organizacion de los ayuntamientos y diputaciones ¿qué hay de incuestionable y qué de opinable?

¿Cuál es el punto de separacion de los partidos? ¿Pueden tener algo de común? ¿Cuáles son sus derechos cuando, dejando de ser militantes, pasan á ser gobernantes?»

Está ya en prensa el folleto LA VERDAD POLITICA Y LOS PARTIDOS.

Cada uno costará cuatro reales en todos los puntos de España, que se pagarán en el acto de recibirlos.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	pesetas 35	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 20
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	11
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	6

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

VENTA Y SUSCRICION

PERMANENTE

4 obras de instruccion, recreo, ciencias artes, industria, comercio, á periódicos de modas, y á todos cuantos se publican, obras extranjeras de todas clases, estamperia, obras musicales etc. etc. y todo lo referente al grandioso ramo de imprenta y libreria que

se hallará todo en la imprenta

BASTION 39 MAHON,

donde se admiten y sirven con prontitud toda clase de encargos y pedidos que se hagan.

Para Argel.

Saldrá á la mayor brevedad posible la tartana S. José su patron Diego Cáules. Lo despacha D. Juan Benejam calle de la Iglesia número 4.

TEATRO.

LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad da hoy domingo funcion dramática que concluirá con baile de sociedad, sorteándose los palcos á las doce del mismo dia.

EL PRESIDENTE,

Pablo Fábregues.